

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LENNARCORP S.A.
CELEBRADA EL LUNES, 4 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de Abril del año dos mil diez y seis, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Jorge Manrique Garcia Torres, por sus propios derechos como propietario de 250 acciones, que corresponden al 5 % de aportación del total de las Acciones de la Compañía.

Don Luis Fernando Gómez Ycaza, representado por Don Francisco Cordoves Peralta, según carta de representación que se acompaña a esta Acta, por sus propios derechos como propietario de 625 acciones, que corresponde al 12.50 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Walter Mathis Monn, por sus propios derechos y como propietario de 250 acciones, que corresponde al 5 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Don Francisco Jose Sola Medina, representado por Don Juan Villao, según carta de representación que se acompaña a esta Acta, por sus propios derechos como propietario de 250 acciones, que corresponde al 5 % de aportación del total de las Acciones de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Gerente

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 27.50 % del paquete accionario, que significan 1.375 acciones, y que está presente en la sala, es decir habiendo el quorum reglamentario para dar inicio a la sesión, se instala y se lee la convocatoria que salió publicada en Diario Expreso el día miércoles 16 de marzo del año dos mil diez y seis.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA LENNARCORP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía LENNARCORP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el día lunes 4 de abril del año 2016, a las 16:00h00, en el Centro Comercial Plaza Lagos – Town Center, ubicado en el KM. 6.5 Vía Puntilla – Samborondón, en el Edificio Promenade Sur Piso 1, para tratar los siguientes asuntos:

OK

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, marzo del 2016

Telmo Mateo Alarcón

Gerente

Hasta aquí la convocatoria.

Se empieza la reunión a las 17:15 para dar oportunidad que lleguen más accionistas a la reunión.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2015; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital., después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas.

El Secretario indica que una vez que se ha conocido el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas & ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2015, pide a la sala que se pronuncie sobre conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía.

Don Waletr Mathis, toma la palabra e indica que los estados financieros han sido lo suficientemente claros, así como también la carpeta entregada a los Accionistas reunidos y no habiendo preguntas a realizar, pide a la sala, que se aprueban las Balances y Estados Financieros presentados.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de

balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc.

Indica igualmente que se está tramitando el aumento de capital de \$90.000.- aprobado el año pasado, que apenas tenga la aprobación de la súper de compañías, se procederá a emitir los títulos correspondientes. Se lee el informe del Abog. Jaime Molina, que lleva a cabo el trabajo de aumentar el Capital, y en su informe indica que estará terminado en el mes de Mayo.-

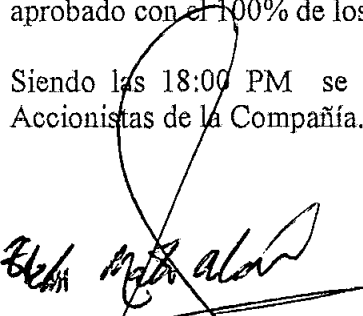
La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes, una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.


Telmo Mateo Alarcón
Secretario